

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GRUPO EROTISEX, S.L.U.:

## **Reclamación de pago: GRUPO EROTISEX, S.L.U.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MENSAJERIA INTEGRAL DEL SUR, S.L.U.), por importe de **1.216,88 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 24A-2307-0000025, de fecha 31 - 07 - 2023 por importe de 1.421,07 € de los cuales se han pagado 250,00 €
- Factura nº 24A-2307-0000168, de fecha 31 - 07 - 2023 por importe de 33,61 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 24A-2308-0000162, de fecha 31 - 08 - 2023 por importe de 6,07 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 24A-2309-0000196, de fecha 30 - 09 - 2023 por importe de 6,13 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES89-2100-1832-8202-0002-5415 y nos envía el justificante de pago al mail [facturas.meinsur@gmail.com](mailto:facturas.meinsur@gmail.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MENSAJERIA INTEGRAL DEL SUR, S.L.U.**